

Junta Ord. miércoles 20 junio 1880

S.
Director
Lemos
Coronado
Delm. P.
Carlo. J. Odon
Alvarez
Gomez J. An.
Queros
Diego J. Gallero
Sus.
Sobre atochas.

Se leyó en borrador la minuta del auto anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador Civil de la Prov. de J. de Y. y G. del actual en el que manifestaba á la Sociedad que hallándose impregnada de la idea acerca de si es indispensable el uso de la atocha para el cultivo de los guanos, de sedas ó si puede substituirse otra planta, cual sea, y en vista de la corporación que se hiciere, emitir su parecer apoyándolo en principios científicos y disposiciones hygienicas. La Sociedad en su vista y de acuerdo de conferencia sobre el asunto, acordó dar comisión á los Srs. D. Manuel, Aniceto y Guirao para redactar el correspondiente informe.

Al mismo se dió cuenta de otro oficio del Sr. Gobernador Civil de J. de Y. y G. del actual en el que invitaba á la corporación para asistir al solemne Te Deum y Misas en acción de gracias que se harían de celebrar el día y mes en las Sta. Ysabelia Catedral por las Victorias obtenidas por nuestras Armas en la guerra de Africa, fe-